

HISTORIA

Fuentes de consulta: memoria de los directores de núcleo, actas de asamblea estatutaria, consejo de administración, junta de vigilancia, entre otros.

Período 2004-2016

COOADNEA SUEÑO FUNDACIONAL

Por: Amado Lopera García

El nacimiento de toda institución que aspira prolongarse en el tiempo y en la historia de las organizaciones humanas, siempre va precedido de un sueño. Los sueños son utopías posibles por que encarnan aspiraciones de mejoramiento de los seres humanos agrupados en comunidades con ideales comunes. Muchos de los anhelos colectivos se han desvanecido como volutas de humo porque no han encontrado raíces fundacionales, cimientos que los fijen en un contexto social determinado. En ocasiones soñador y fundador coinciden en espacio y tiempo, entonces el sueño es una poderosa visión unida a la fuerza de la acción encarnada en el líder de esa comunidad con intereses comunes y de sus seguidores. Pero los sueños que perduran no son en realidad individuales: son aspiraciones colectivas encarnadas en seres con la capacidad de realizarlas. COOADNEA es un sueño colectivo que tiene un carácter fundacional. Ha cimentado sus bases en el

proceso de fortalecimiento y debilitamiento de la Asociación de Directores de Núcleo de Antioquia.

En el año de 1992, la Asociación de Directores de Núcleo había cumplido 10 años de haber sido reconocida como organización sindical de primer grado (Resol. No. 2449 de agosto de 1982). Durante esos 10 años de funcionamiento, la asociación alcanzó notables reconocimientos al Ser escuchada y atendida como interlocutora valida por las instancias superiores y semejantes en torno a la problemática gremial de los Directores de Núcleo de Antioquia. Pero aún no tenían una sede estable para realizar capacitaciones, congresos, asambleas generales y las reuniones de junta. Ésta se reunía en algunas oficinas de los directores de núcleo de Medellín. Sus cuotas sindicales apenas alcanzaban para atender los gastos de funcionamiento de la organización.

La junta de 1992, recibe los destinos de la asociación en esas condiciones, operando en la oficina de la Directora de Núcleo Libia Moreno, una de las líderes más destacadas de las anteriores juntas y presidenta de una de ellas. Esa junta elige como presidente a Carlos Arturo Lopera (q.e.p.d.) y como tesorero a Francisco Corrales. Tuve la fortuna de participar de ella, recién llegado a los Núcleos Educativos y por eso fui testigo participante en el sueño de

COOADNEA, que tuvo su gestación en esa junta que luego fue reelegida para el periodo siguiente. En esa junta surge la feliz idea de hacer gestión para conseguir un espacio propio para la organización. Se acordó realizar la rifa de un automóvil, aprovechando la gran capacidad de gestión que tenían nuestros asociados. A cada Director de Núcleo se le entregaron un determinado número de boletas y algunos privilegios por su venta. Por supuesto que muchos Directores no quisieron participar, otros no las vendieron. No obstante, el resultado fue muy bueno; obtuvimos unas ganancias cercanas a los \$ 20`000.000,00 (veinte millones de pesos) y con esa plata compramos la casa sede de Bomboná. La inauguramos con jolgorio y solemnidad. Allí realizamos las siguientes reuniones de junta y aun las asambleas generales: fuimos reelegidos para el siguiente periodo. Es en ese periodo 92 - 96 que ADNEA alcanza sus mayores logros: descongelamiento del porcentaje del 35%, la organización de su revista institucional y la creación del FONDO DE SOLIDARIDAD, metas que son las raíces de COOADNEA. Además de los mencionados Carlos Arturo Lopera y Francisco Corrales y quien escribe esta reseña, recuerdo que hicieron parte de esas juntas de Directores de Núcleo destacados como Duqueiro Espinal, Martha Betancur, Camilo Maquilón, Enrique Mayo, Carlos Gallón, Gloria García, Horacio Rivera, William Londoño, Nelson

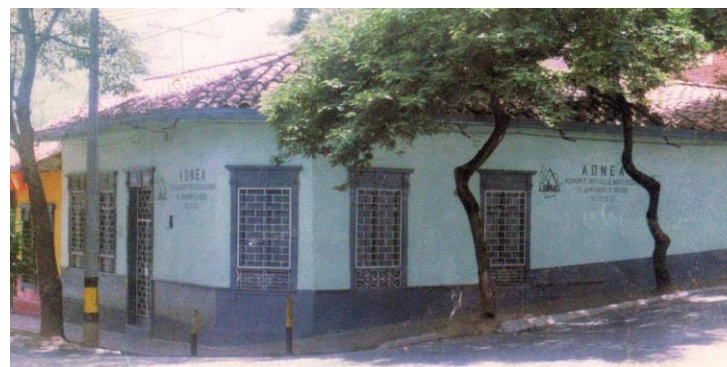
Buenaños y otros cuyos nombres no recuerdo. Consolidados, reconocidos y aceptados como los responsables operativos de la educación del Departamento, COMFENALCO realiza con nosotros en 1993, el convenio que nos permitiría tener dineros excedentes para prestarle a los asociados: nace entonces EL FONDO DE SOLIDARIDAD DE ADNEA.

Con los dineros provenientes de ese convenio con COMFENALCO, se crea el Fondo de Solidaridad de ADNEA, como una cuenta especial de la organización gremial, con el objetivo de facilitar a los asociados recursos económicos, auxilios por muerte, préstamos por calamidad doméstica... En la creación de ese fondo jugó un papel importante la capacidad organizativa del presidente Carlos Arturo Lopera. También fueron muy importantes Duqueiro Espinal, quien organizó la tesorería del fondo y de la asociación, y las ideas siempre originales de Francisco Corrales y Carlos Gallón. En realidad, todos los miembros de esas juntas directivas estaban muy comprometidos con esas metas alcanzadas. La resolución 001 de 1994, le da vida jurídica al fondo. Allí se acordó que todos los directores de núcleo que hubiesen vendido el número de boletas mínimo acordado (creo que era algo así como 150 boletas), pertenecería por derecho propio al fondo de solidaridad, con una participación de un salario mínimo mensual vigente. Los que no hubiesen

vendido boletas o ingresaran nuevos, deberían aportar esa misma suma si querían pertenecer al fondo. Igualmente, se acordó que el sindicato como tal, no podía manejar esos dineros procedentes del convenio con COMFENALCO, por lo tanto, sería el fondo quien los manejaría. Se organizó la contabilidad del fondo y nos afiliamos a la cooperativa COOEDUCA para organizar la legalidad y operatividad de los préstamos (fusionada después con COOSANROQUE).

En esa misma resolución que contenía los estatutos y el reglamento del fondo, se acordó que el director de núcleo que saliera de ADNEA, podría seguir perteneciendo al fondo, siempre y cuando no retirara sus aportes y manifestara por escrito sus intenciones. Recuerdo que por esa época asistía a nuestras reuniones de junta, un Director de Núcleo recién llegado, buen amigo del presidente Carlos Lopera y con gran sentido de pertenencia por la Asociación: era el director de núcleo Hernán Agudelo Gómez, quien a la postre en los dos periodos de presidencia de la junta le ha tocado materializar, junto con los demás directores de núcleo que la conforman, el sueño de crear una organización que trascienda al fondo de solidaridad, creado en aquella ocasión una "cuenta especial" de ADNEA. El fondo de solidaridad de ADNEA, siguió su desarrollo y crecimiento paralelo a la asociación, en las posteriores juntas

96/2002, fecha en la cual la expedición de la ley 715/2001, colocó en crisis de supervivencia a ADNEA como sindicato, debido a la exclusión de ese cargo directivo de la legislación precedente.



En el 2004 se acordó consolidar una organización para los Directores de Núcleo, que sobreviva al proceso de extinción de la organización gremial ADNEA y que permita mantener los lazos de amistad, convivencia y colegaje entre los asociados. Se crea COOADNEA, se vende la casa y se compra la oficina que se tiene en la actualidad.